

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - RAR		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/91/2013	GPEXI0GR	20-08-2013
Código de verificación electrónica 4L1M3F6A2I0X3I5U0BUH		

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**D. JOSÉ LUIS VEGA ÁLVAREZ, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS**

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 22 de julio de 2013, por la que se aprueban las Bases Reguladoras para la selección temporal de empleados en el Marco del Convenio entre el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Corvera para el desarrollo del **Corvera Emplea 2013-2014**.

Vista la Resolución del Alcalde en Funciones, de fecha 13/08/2013, aprobando la lista provisional de admitidos/as y/o excluidos, para la selección de UN MAESTRO DE EDUCACION PERSONAS ADULTAS PARA DESEMPLEADOS MAYORES DE 45 AÑOS.

Considerando que el plazo para la subsanación de los defectos que motivan la exclusión, de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma (fecha publicación 14/08/2013), concluyo el día 19 de agosto de 2013.

Visto que no existe reclamación presentada por ningún candidato/a.

Visto que según las Bases Reguladoras para la selección temporal de empleados en el marco del convenio entre el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Corvera de Asturias para el desarrollo del CORVERA EMPLEA 2013-2014, en su base séptima establece que entre los vocales del Órgano de Selección debe figurar al menos una persona que trabaje en el área objeto de la contratación.

Visto el Informe del Agente de Desarrollo Local, de fecha 20/08/2013, emitido al respecto.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de Régimen Local, por la presente **HE RESUELTO**:

1º.- APROBRAR LA LISTA DEFINITIVA de inscritos/as, para la selección de **UN MAESTRO DE EDUCACIÓN PERSONAS ADULTOS PARA DESEMPLEADOS MAYORES DE 45 AÑOS**.

INSCRITOS/AS		
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	SUBSANACIÓN DEFECTOS
09364803P	DIAZ MORAL DAVID	
10809189V	FERNANDEZ LOPEZ MARIA JOSE	
11391070K	GONZALEZ MEDINA MARIA PURIFICACION	



CORVERA DE ASTURIAS

11385872K	LOPEZ MATIAS JOSE ANTONIO	
11390111M	RODRIGUEZ HEVIA MARIA ROSA	
09258693C	SUAREZ LORENZO EVA MARIA	
11407943N	SUAREZ SUAREZ MARIA BELEN	

2º.- NOMBRAR el Tribunal de Selección, que en cumplimiento de la Base Séptima de la convocatoria, estará compuesto por siguientes miembros:

PRESIDENTE:

TITULAR: Ramón Menéndez Chaves
SUPLENTE: María Isabel Povedano Palacio

SECRETARIO:

TITULAR: M^a Felisa Pérez Gimeno
SUPLENTE: Ana García Martínez

VOCALES:

TITULAR: Marino Sanchez Sanchez
SUPLENTE: Adolfo Camilo Díaz López
TITULAR: Luis Javier Urbano García
SUPLENTE: José Granel Ramon
TITULAR: M^a Jesús Santos Menéndez
SUPLENTE: Juan Martínez Martínez
TITULAR: Juan Carlos Fernández León
SUPLENTE: Susana Gutierrez Martínez

El Tribunal de Selección se constituirá a las 8:00 horas del día 21 de Agosto de 2013, en el Ayuntamiento de Corvera de Asturias

4º.- Las personas inscritas en la lista definitiva, que deberán ir provistos de DNI y bolígrafo, para la realización de la prueba, según la Base Novena de las bases reguladoras, para el próximo día **21 de Agosto de 2013, a las 10:00 horas**, en el **Polideportivo de Los Campos**, sito en **c/ María Josefa Canellada (Los Campos)**.

5º.- Notificar a los miembros del Tribunal.

6º.- Publicar la presente resolución, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Oficinas de Atención al Ciudadano de Corvera, en la página web municipal y el punto de autoinforme@ación de la Agencia de Desarrollo Local.

7º.- Notificar a Intervención, Comité de Empresa, Junta de Gobierno Local para su conocimiento, y dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

8º.- Trasladar el expediente a Personal, para que se efectuen los tramites oportunos.

En Corvera de Asturias, a 20 de agosto de 2013

EL ALCALDE

José Luis Vega Álvarez

Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL

Ramón Menéndez Chaves